	V.04
	Código: GCCON-F-038

PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO
CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURIDICA — PROCESO NRO. MC-RSR-CCS-092-2026 DE 2026
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

PÚBLICA ☐ PÚBLICA CLASIFICADA ☐ PÚBLICA RESERVADA ☐

OBJETO	**Compra a monto agotable de materiales necesarios para impartir formación complementaria y el desarrollo de proyectos de investigación e innovación aplicada en TecnoAcademia del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Risaralda, durante la vigencia 2026**

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	ADEQUIM S.A.S	CUMPLE
P-2	ARDOBOT ROBOTICA S.A.S.	CUMPLE
P-3	BIOSOLUTIONS SAS	NO CUMPLE
P-4	CESAR TABARES L & CIA S.A.S	CUMPLE
P-5	CIENCIA EDUCACION Y TECNOLOGIA LIMITADA	CUMPLE
P-6	COMERCIALIZADORA XINEF S.A.S	CUMPLE
P-7	ELECTRONICA I+D S.A.S.	CUMPLE
P-8	GRUPO CAF TECNOLOGIA SAS	CUMPLE
P-9	GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.	NO CUMPLE
P-10	VISTRONICA SAS	CUMPLE

NOTA 1. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso. Por regla general, la subsanación solo se permite para la evaluación preliminar.

NOTA 2. Si el oferente, durante el término del traslado no subsanó o subsanó incorrectamente su oferta, el resultado de la evaluación es "RECHAZADO". Tal calificación se podra observar en el Informe consolidado.

OBSERVACIONES

ADEQUIM S.A.S: SUBSANÓ: Aporta Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales del representante legal.
ARDOBOT ROBOTICA S.A.S.: SUBSANÓ: Aporta Certificado REDAM del representante legal. Aporta certificación bancaria.
BIOSOLUTIONS SAS: debe SUBSANAR: No aporta Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales del representante legal.
CESAR TABARES L & CIA S.A.S: SUBSANÓ: Aporta carta de presentación de la propuesta en los términos propuestos y exigidos por la entidad. Aporta Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales del representante legal.
CIENCIA EDUCACION Y TECNOLOGIA LIMITADA: SUBSANÓ: Aporta Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales del representante legal. Aporta Certificado de medidas correctivas del representante legal.
COMERCIALIZADORA XINEF S.A.S: SUBSANÓ: Aporta Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales del representante legal.
ELECTRONICA I+D S.A.S.: SUBSANÓ: Aporta Certificado de antecedentes disciplinarios de la tarjeta profesional del revisor fiscal. Aporta Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales del representante legal.
GRUPO CAF TECNOLOGIA SAS: SUBSANÓ: Aporta Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales. Aporta Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales del representante legal.
GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.: debe SUBSANAR: No aporta Documento que acredite la situación militar definida. No aporta Certificado de antecedentes fiscales - CGR del representante legal y su empresa. No aporta Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN del representante legal y su empresa. No aporta Antecedentes Judiciales Policía Nacional, ni consulta de medidas correctivas del representante legal y su empresa. No aporta Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales del representante legal. No aporta acreditación de experiencia. No aporta certificación bancaria.

CUMPLE	8
NO CUMPLE	2
RECHAZADO	0
TOTAL	10

ANA MARIA ALONSO GARZÓN
Abogada de Contratación CCyS